

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador. El Salvador. C.A

1859/2015

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día cinco de febrero del dos mil quince.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de
información Nº1859/2015, presentada ante el Departamento de Información y
Respuesta, por el licenciado del domicilio de
quien se identificó con el Documento Único de Identidad número
y quien ha solicitado la entrega de la
información referente a: "Responsabilidades de cargo o puesto del jefe de sección de
almacenes de insumo en Atlacatl y de jefe de Departamento de Almacen y Distribución Almacer
central ISSS Atlacati", hace las siguientes Valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias a través de la División de Recursos Humanos, a través de la Sección Planificación de Personal del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Sección de Planificación de Personal del ISSS remitió a esta oficina la información consistente en: Descripción de Puestos de Trabajo de Jefe de Departamento de Almacenes y Jefe de Sección de Almacen de Insumos, en donde se establecen las funciones y responsabilidades que tienen dichos funcionarios.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese, al peticionario por medio de correo electrónico, la información detallada en el párrafo cuarto de la presente resolución.

Notifíquese, por medio de correo electrónico del peticionario.

Licda E na Viol et a Mirch Oficial de Información OIR/ISSS

Departamento de Información y Respuesta (OIR) Octavo nivel. Torre ISSS TEL. 2591-3202